

Unidad de Competencia					
Taller de Tributación de Personas Morales					
Semestre	Fecha de elaboración			Modalidad	Área de formación
9o Semestre	DD	MM	AÑO	Taller	Optativa (Fiscal)
	24/03/2017				
Perfil del Docente					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudios de licenciatura en Contaduría o área afín ➤ Estudios de posgrado en área afín. ➤ Experiencia en el área mínima de tres años. ➤ Contar con tres años de experiencia docente ➤ Comprensión de lectura del idioma inglés preferentemente ➤ Dominio de TIC's 					
HT	HP	THS	CR	Academia	
2	2	64	6	Academia de Fiscal Facultad de Contaduría y Administración, C-I Facultad de Ciencias de la Administración, C-IV Escuelas de Ciencias Administrativas, C-VII Facultad Contaduría y Administración, C-VIII Escuela de Ciencias Administrativas C-IX, Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, C-IX	
Propósito general:			Presentación:		
<p>El estudiante comprende e interpreta los derechos y obligaciones de las personas morales en torno a las contribuciones establecidas en la legislación aplicable vigente, desde su constitución, su puesta en marcha, registro contable electrónico de sus operaciones e integración de las declaraciones provisionales y anual de ISR así como las definitivas de IVA, coadyuvando en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.</p>			<p>En esta unidad de competencia se abordará la integración práctica que realizan las personas morales para cumplir con sus obligaciones contables-fiscales. La unidad se conforma de 3 subcompetencias didácticas, la primera de ella se refiere a su Constitución de la Sociedad, la segunda el aspecto contable y en la Última, el Licenciado en Contaduría operará las cédulas de cálculos que las disposiciones fiscales establecen para el correcto cumplimiento de la declaración Anual de ISR. Esta unidad de competencia se relaciona con las áreas de</p>		

conocimientos fiscales, contabilidad y derecho.	
Competencias	
Genéricas	Disciplinares
<ul style="list-style-type: none"> • Piensa de forma crítica, creativa y autorregula sus procesos cognitivos. • Maneja Tecnologías de la Información y comunicación para la gestión y construcción de conocimientos. • Comunica ideas y argumentos de manera oral y escrita. • Asume una conciencia ética y moral para ejercer una ciudadanía responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el marco legal del entorno que regulan las actividades de la entidad • Comprender los elementos teóricos y prácticos de la ciencia económica. • Aplicar los fundamentos de la ciencia administrativa para la toma de decisiones y el logro de objetivos en las entidades.
Profesionales	
Analiza y aplica las disposiciones del marco legal tributario a las entidades	
Proyecto Integrador del módulo o semestre	
No aplica	
Actividad Integradora de la Unidad de Competencia	
Portafolio de evidencias	

Nombre de la Subcompetencia	Elementos de la subcompetencia
Procesos de constitución y trámites de las personas morales o jurídicas en México.	CONOCIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Constitución y tramites de personas jurídicas <ul style="list-style-type: none"> ○ Proceso de constitución de las personas morales o jurídicas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de Constitución ○ Trámites ante la Secretaría de Economía ○ Trámite ante fedatario público.
Número de semanas programadas	
4	
Propósito de la subcompetencia	

<p>El estudiante aplica el proceso de constitución de las personas morales o jurídicas así como los diversos trámites a que se encuentran obligadas como consecuencia de la operación de las mismas, para dar cumplimiento a los requisitos que imponen las diversas instituciones públicas, mediante la resolución de casos prácticos, lecturas comentadas, elaboración de mapas conceptuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Inscripción ante el RPPC ○ Trámite de Inscripción al RFC. ○ Trámite de inscripción ante el IMSS ○ Trámite de inscripción en hacienda estatal ○ Trámite ante SIEM ○ Trámite ante Municipio ○ Trámites ante STPS ○ Otros tramites 	
	<p>Habilidades: Manejo de Red Internet. Manejo de estrategias de aprendizaje Pensamiento crítico. Resolución de problemas.</p>	
	<p>Valores y actitudes profesionales: Compromiso. Objetividad Colaboración</p>	
Evidencias de desempeño		
Reporte de Investigación documental Examen Resolución de casos Manual para la constitución de personas morales o jurídicas, con soporte documental		
Material y Recursos didácticos	Estrategia de Enseñanza	Estrategias de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Libros especializados • Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento vigentes • Artículos científicos y de divulgación • Diapositivas sobre regímenes fiscales de 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición, • Estudio de casos • Discusión grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. • Lecturas comentadas. • Elaboración de Mapa conceptual • Resolución de casos prácticos

<p>personas físicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector y Equipo de Cómputo. • Páginas web especializadas • Software para elaboración de mapas conceptuales y Diapositivas 		
---	--	--

Nombre de la Subcompetencia	Elementos de la subcompetencia
Registros contables electrónicos, para obtener los estados financieros de una entidad económica bajo la figura de persona moral o jurídica.	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad electrónica de las personas morales o jurídicas <ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura del sistema contable ○ Aplicación del Procedimiento Contable ○ Aplicación del Método contable ○ Aplicación del programa contable ○ Elaboración y captura del catálogo de cuentas ○ Aplicación del Método de Valuación de inventarios ○ Registros Contables mensuales ○ Elaboración de los estados financieros básicos obligatorios. ○ Notas a los estados financieros.
Número de semanas programadas	
7	
Propósito de la subcompetencia	
El estudiante debe integrar y aplicar el registro contable de las operaciones realizadas por una entidad económica constituida bajo el régimen de persona moral o jurídica obteniendo los estados financieros básicos y sus notas, con base a las normas de información financiera y a la normatividad fiscal aplicable vigente, para coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias de los citados contribuyentes como consecuencia de la realización de sus diversas operaciones financieras, mediante la elaboración de una práctica integral sobre algún tipo de sociedad.	<p>Habilidades:</p> <p>Manejo de Red Internet. Manejo de estrategias de aprendizaje Pensamiento crítico. Resolución de problemas.</p> <p>Valores y actitudes profesionales:</p> <p>Compromiso. Objetividad Colaboración</p>
Evidencias de desempeño	

Reporte de Investigación documental
Examen
Resolución de práctica integral.

Material y Recursos didácticos

- Libros especializados
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento vigentes
- Artículos científicos y de divulgación
- Diapositivas sobre regímenes fiscales de personas físicas.
- Proyector y Equipo de Cómputo.
- Páginas web especializadas
- Software para elaboración de mapas conceptuales y Diapositivas
- Software fiscal

Estrategia de Enseñanza

- Exposición,
- Estudio de casos
- Discusión grupal,
- Práctica integral

Estrategias de aprendizaje

- Exposición.
- Lecturas comentadas.
- Elaboración de Mapa conceptual
- Resolución de practica integral
- Uso de Software fiscal

Nombre de la Subcompetencia

Usa la plataforma electrónica del SAT articulando las cedulas para la declaración anual, con el proceso de la contabilidad electrónica de las personas morales o jurídicas.

Número de semanas programadas

5

Propósito de la subcompetencia

Elementos de la subcompetencia

Conocimientos:

- Elaboración de cedulas para obtener información para la declaración anual de personas morales o jurídicas
 - Elaboración de cedulas.
 - De Ingresos Acumulables
 - De Coeficiente de Utilidad
 - De Pagos provisionales
 - De Perdida fiscales

<p>El estudiante aplica los procedimientos de elaboración de cédulas para la declaración anual de las personas morales o jurídicas, en relación a la información obtenida de la contabilidad electrónica, elabora la misma, utilizando el software correspondiente, para coadyuvar con dichos contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones financieras y tributarias, mediante la resolución de casos prácticos integrales desde el registro contable, declaraciones hasta el envío de la balanza de comprobación y lecturas comentadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De enajenación de activos fijos muebles e inmuebles. ▪ De inversiones fiscales ▪ De Inversión Fiscal Inmediata ▪ De Deducciones autorizadas ▪ De Distribución de dividendos ▪ De estímulos fiscales vigentes ▪ De Costo de Ventas ▪ De ufin ▪ De Cufin ▪ De Cuca. ▪ De No deducibles ▪ De PTU ▪ De impuestos Indirectos ▪ De Impuestos Estatales ▪ De Conciliación Contable-fiscal ▪ De la Declaración Anual de ISR. <ul style="list-style-type: none"> ○ Declaración anual <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesamiento electrónico en base al software vigente ▪ Envío de la declaración ▪ Acuse de recibo <p>Habilidades: Manejo de Red Internet. Manejo de estrategias de aprendizaje Pensamiento crítico. Resolución de problemas.</p> <p>Valores y actitudes profesionales: Compromiso. Objetividad Colaboración</p>
--	--

Evidencias de desempeño

Reporte de Investigación documental
Examen
Resolución de práctica integral.

Material y Recursos didácticos	Estrategia de Enseñanza	Estrategias de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Libros especializados • Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento vigentes • Artículos científicos y de divulgación • Diapositivas sobre regímenes fiscales de personas físicas. • Proyector y Equipo de Cómputo. • Páginas web especializadas • Software para elaboración de mapas conceptuales y Diapositivas • Software fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición, • Estudio de casos • Discusión grupal, • Práctica integral 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. • Lecturas comentadas. • Elaboración de Mapa conceptual • Resolución de practica integral • Uso de Software fiscal

Evaluación

La evaluación de los aprendizajes se desarrollará de forma continua durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de los siguientes momentos:

Evaluación diagnóstica: Recupera los conocimientos previos y expectativas de los estudiantes respecto al tema y facilita la incorporación de nuevos aprendizajes.

Evaluación Formativa: Permite valorar integralmente el desempeño del estudiante durante el desarrollo de las actividades de la materia.

Evaluación sumativa (final): Considera la integración de todas las actividades desarrolladas por el estudiante y permite la



asignación de valores para la acreditación de la materia.

Referencias

Básicas:	Complementarias:
Bibliográficas:	Bibliográficas:
Ley del impuesto Sobre la Renta vigente Ley del impuesto al Valor Agregado vigente Código Fiscal de la Federación vigente Ley general de sociedad mercantiles Ley general de sociedades cooperativas	Ley Federal del Trabajo Ley de INFONAVIT Ley del Seguro Social Código de la hacienda Pública para el Estado de Chiapas.
Ligas de Internet:	Ligas de Internet:
www.sat.gob.mx www.dof.gob.mx	www.imcp.org.mx www.e-paf.com www.practicafiscal.com.mx
Videos:	
Youtube/edu Eduteka.org	
Bases de Datos:	
ww.conricyt.mx www.redalyc.org www.springer.com www.ebsco.com	